



ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA OPA FORMULADA POR AGUAS DE VALENCIA, S.A. SOBRE SUS PROPIAS ACCIONES PARA SU EXCLUSIÓN

Viernes, 1 de agosto de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que el día 1 de agosto de 2008 ha sido admitida a trámite la oferta pública de adquisición formulada por Aguas de Valencia, S.A. sobre sus propias acciones para su exclusión.